



# SE MANTIENE EN *IMPASSE* LA RENEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN) DESPUÉS DE LA QUINTA RONDA

23 DE NOVIEMBRE DE 2017

## NOTA DE COYUNTURA



*Entre el 17 y el 21 de noviembre pasados se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la quinta ronda en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Iniciado en agosto del presente año, el proceso de renegociación del acuerdo trilateral estuvo marcado por la premura con la cual se llevaron a cabo las primeras cuatro rondas, aproximadamente cada dos semanas. Sin embargo, después de que en la cuarta ronda – celebrada en Estados Unidos a mediados de octubre – quedaran en evidencia las profundas diferencias entre las posiciones de Washington, por un lado, y de Ottawa y la Ciudad de México, por otro, los gobiernos acordaron extender el proceso de renegociación del instrumento hasta el primer trimestre de 2018, así como establecer periodos más largos de trabajo entre rondas. Con todo, la ausencia de algún resultado sustantivo en la quinta ronda refleja que las diferencias entre las partes permanecen. Por lo pronto, la próxima ronda se llevará a cabo en la capital canadiense entre el 23 y el 28 de enero del próximo año.*

### ***Parties keep an impasse in NAFTA renegotiation after fifth round of talks***

*The fifth round of NAFTA renegotiation talks took place in Mexico City from November 17<sup>th</sup> through 21<sup>st</sup>. Launched last August, the process has been marked by the haste of the talks during the first four rounds, which took place approximately every two weeks. Nonetheless, after the fourth round exposed the profound differences between Washington, on one hand, and Ottawa and Mexico City on the other, the parties agreed to extend the negotiation timetable thru 2018, as well as to establish longer intersessional periods. In the end, the absence of any significant breakthrough during the fifth round gives testimony of the lasting differences between the parties' negotiating positions. The next round will take place in the Canadian capital between January 23<sup>rd</sup> and 28<sup>th</sup>, 2018.*

## Introducción

Entre el 17 y el 21 de noviembre pasados se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la quinta ronda de trabajos en el marco del proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), promovido por iniciativa de Estados Unidos a partir de agosto pasado. Después de una cuarta ronda en la que formalmente se plantearon las profundas diferencias entre las posiciones de Washington, por un lado, y de Ottawa y la Ciudad de México, por otro, los jefes negociadores decidieron modificar el calendario de negociaciones – establecido originalmente para concluir en diciembre del presente año – para extenderse hasta el primer trimestre de 2018. El objetivo de esto fue contar con más tiempo entre rondas (las primeras cuatro se celebraron con un espacio de alrededor de dos semanas entre sí) para que los equipos negociadores pudieran estudiar las propuestas de cada una de las partes y elaborar contrapropuestas específicas.

Asimismo, el Secretario de Economía mexicano Ildelfonso Guajardo, el Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) Robert Lighthizer, y la Canciller canadiense Chrystia Freeland, acordaron que no se reunirían en el marco de la quinta ronda ni darían un mensaje conjunto a medios de comunicación, como sí ocurrió en las cuatro rondas previas. El objetivo de esta medida fue otorgar mayor autonomía a los equipos técnicos de la negociación para permitir mayores avances en la ronda. Con todo, lo cierto es que la ronda celebrada en la Ciudad de México no reportó ningún avance sustantivo en los temas más controversiales, ni se logró la conclusión de ningún otro capítulo – al momento los únicos capítulos cerrados son Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) y Competencia. Más aún, las opiniones de los Ministros de los tres países manifestadas a partir de los resultados de la quinta ronda reflejan la permanencia de las divergencias en las respectivas posiciones de negociación.

Así, se acordó que la sexta ronda de trabajo en el marco del proceso de modernización del tratado norteamericano se lleve a cabo dentro de dos meses, del 23 al 28 de enero de 2018, en Canadá. Aunque la ampliación del periodo entre rondas responde a la inviabilidad de avanzar pronto en los temas complejos, lo cierto es que el hecho de que los países se mantengan en la mesa puede leerse como una señal del compromiso con la preservación del tratado. La presente Nota de Coyuntura, inscrita en el seguimiento que este Centro de Estudios ha dado a todo el proceso de renegociación del TLCAN,<sup>1</sup> revisa la discusión entre la cuarta y quinta rondas, así como los resultados de los trabajos en la Ciudad de México.

## Discusión sobre el estado de la negociación durante el periodo entre la cuarta y quinta rondas

La conferencia de prensa que tuvo lugar al término de la cuarta ronda de renegociación, dejó en claro los desacuerdos de las delegaciones en la negociación, sobre todo ante las declaraciones del Representante Comercial estadounidense Robert Lighthizer sobre el “sentirse decepcionado” por las

---

<sup>1</sup> Para consultar todos los documentos que se han publicado sobre el tema, visítase el micrositio del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *Proceso de renegociación del TLCAN*, 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en: <https://goo.gl/gs1FkC>

posiciones de México y Canadá durante la discusión”.<sup>2</sup> Los temas envueltos en la mayor polémica al término de la cuarta ronda fueron las reglas de origen, los estándares laborales, la industria textil, la solución de controversias, el comercio agrícola, compras del gobierno y la cláusula de terminación, mismos que generaron diferentes controversias en la discusión sobre las posibilidades de éxito ante la quinta ronda y especulaciones sobre si México y Canadá cederían ante algunas de las propuestas estadounidenses.

Previo al inicio de la quinta ronda, un grupo de legisladores enviaron al Presidente Trump dos cartas firmadas por Senadores y Representantes tanto del Partido Demócrata como del Republicano, criticando las acciones emprendidas por la administración en torno a las propuestas que México y Canadá han considerado como inaceptables, particularmente las relacionadas con el déficit, las reglas de origen y la cláusula de terminación del tratado.<sup>3</sup> Una de ellas, suscrita por 72 integrantes de la Cámara de Representantes, manifiesta que “se ve con gran preocupación la negociación”<sup>4</sup> pues las propuestas podrían dañar severamente a la industria automotriz de América del Norte. Ambas comunicaciones coinciden en una fuerte crítica al Presidente Trump por intentar “reprimir” el libre comercio, lo que afectaría fuertemente a diversas industrias.<sup>5</sup> Sin embargo, el congresista demócrata Bill Pascrell, integrante del subcomité de Medios y Procedimientos en materia de comercio, indicó que algunos miembros de su bancada desean defender a los sindicatos y se encuentran a favor de ciertas demandas realizadas por la delegación estadounidense, sobre todo en materia laboral, de medio ambiente y sobre las reglas de origen. Por otro lado, Chuck Grassley, senador republicano del Estado de Iowa llamó también a la medida indicando que Estados Unidos pasó de exportar productos agrícolas por 9 mil millones de dólares en 1993 a 41 mil millones en 2016, quintuplicando el comercio, por lo que la salida del TLCAN lastimaría gravemente al sector agrícola estadounidense.<sup>6</sup>

También el congresista republicano Charlie Dent declaró que “la administración está jugando un juego muy peligroso con la cláusula de terminación automática (*sunset clause*)”,<sup>7</sup> pues esta hará que empresas que se encuentran establecidas en su distrito electoral encuentren grandes dificultades para invertir a largo plazo.<sup>8</sup> Por su parte, el también representante republicano Pete Sessions, del estado de Texas, dijo estar en desacuerdo con que el Presidente esté tratando de “vencer a alguien” durante la negociación, destacando que su estado exporta al menos la mitad de sus productos -poco más de 110 mil millones de dólares- a Canadá y México.<sup>9</sup> En el mismo sentido, el senador republicano Ted Cruz dijo que la salida del TLCAN podría tener “costos económicos masivos”, sobre todo para

---

<sup>2</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB), “Culmina la Cuarta Ronda de Negociaciones del TLCAN: Avances y Desafíos en el Proceso”, *Senado de la República*, 18 de octubre de 2017. Consultado el 15 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/1HBtm7>

<sup>3</sup> Alexander Panetta, “Republicans and Democrats joined forces in support of NAFTA by sending series of letters to Trump”, *Global News*, 15 de noviembre de 2017. Consultado el 16 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/q6h16T>

<sup>4</sup> *Ídem*

<sup>5</sup> *Ídem*

<sup>6</sup> David Lawder, “Pro-trade Republicans get nervous that NAFTA talks could fail”, *Reuters*, 17 de noviembre de 2017. Consultado en misma fecha en <https://goo.gl/uWVRKY>

<sup>7</sup> *Ídem*

<sup>8</sup> *Ídem*

<sup>9</sup> *Ídem*. De acuerdo con diversos análisis, el estado de Texas sería el más afectado de una hipotética salida de Estados Unidos del TLCAN. Al respecto véase Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La relación comercial de México con sus principales socios a nivel estatal en Estados Unidos”, *Senado de la República*, 5 de abril de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en: <https://goo.gl/s8njs9>

Texas.<sup>10</sup> Pese a todo, el Partido Republicano ha tratado de mantenerse al margen y enfocar su línea particularmente en la reforma fiscal presentada por el Presidente a finales de septiembre.

La propuesta de reforma fiscal ha sido vista por analistas con gran preocupación por sus implicaciones para México, incluso más graves en materia de inversión que la propia renegociación del TLCAN. En este sentido, la propuesta de reforma fiscal propone recortar el Impuesto Sobre la Renta Corporativa (ISR) de un promedio de 35% a 20%, mientras que en México el mismo es aproximadamente de 30%, situación que restaría competitividad en materia de inversión a México por las menores tasas de impuestos en Estados Unidos.<sup>11</sup> Esta reforma fue aprobada por la mayoría republicana el 15 de noviembre en la Cámara de Representantes en la cual los legisladores demócratas se alinearon para votar en contra, mientras que el Partido Republicano no pudo conservar la línea, con 13 representantes de su partido votando en contra. Por su parte, el Senado está trabajando con su propia contrapropuesta de reforma fiscal que, de acuerdo con algunas versiones, tiene diferencias considerables con relación a la aprobada en la Cámara baja, aunque dada la correlación de fuerzas – mayoría republicana – es previsible que el espíritu sea similar.<sup>12</sup>

Sobre la situación en el Congreso, pocos días antes del inicio de la quinta ronda de renegociación del TLCAN, el Secretario de Comercio Wilbur Ross manifestó su descontento con los legisladores pues dijo estos deberían estarse centrando en la aprobación de la reforma fiscal y no debatiendo sobre el tratado norteamericano, pues esto solo hace resaltar las diferencias que existen en la negociación actual, haciéndola más difícil.<sup>13</sup> En el mismo sentido, el Secretario Ross declaró esperar que los tres socios comerciales del TLCAN logren un “buen acuerdo” durante la negociación aunque esta se extienda hasta 2018.<sup>14</sup> Ross también llamó la atención con sus declaraciones, pues mencionó que pese a que se espera un buen acuerdo, las dificultades en la negociación son diversas y una de ellas es que “se está pidiendo a dos países dejar ciertos beneficios que han tenido por más de 23 años y no se está en una posición en la que se les está ofreciendo nada a cambio”.<sup>15</sup> Además, pidió que aún con las dificultades inherentes a la negociación, no se hagan juicios anticipados sobre lo que pueda suceder en las rondas futuras. Sin embargo, a pocos días del inicio formal de la quinta ronda en la Ciudad de México, el Secretario de Comercio dijo ante la audiencia de un foro de negociación organizado por *The Wall Street Journal*, que la salida de Estados Unidos del TLCAN sería “devastadora para la economía mexicana”,<sup>16</sup> situación que negó el Secretario mexicano de Economía, Ildefonso Guajardo, indicando que si bien habrá un impacto en el corto plazo, en el largo plazo la economía mexicana podrá ajustarse sin problemas.<sup>17</sup>

---

<sup>10</sup> Daniel Dale, “Ted Cruz warns of ‘profound damage’ to U.S. economy if Trump kills NAFTA”, *The Toronto Star*, 31 de octubre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/rXH4ek>

<sup>11</sup> *Noticieros Televisa*, “Es la Hora de Opinar”, México, Emisión del 9 de noviembre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/CQ8eu3>

<sup>12</sup> Thomas Kaplan y Alan Rappeport, “House Passes Tax Bill, as Does Senate Panel”, *The New York Times*, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/GtXkPj>

<sup>13</sup> *Ídem*

<sup>14</sup> Jacob Pramuk, “Commerce Sec. Ross explains how GOP could strike a deal on taxes”, *CNBC*, 25 de octubre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/kJv9E9>

<sup>15</sup> *Ídem*

<sup>16</sup> Indo Asian News Service, “NAFTA breakup will be devastating for Mexico”, *Business Standard*, 15 de noviembre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/tU4GCz>

<sup>17</sup> David Ljunggren, “Canada open to Mexico five-year NAFTA review proposal: sources”, *Reuters*, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/sLxSLm>

La agresiva retórica que manejaron los funcionarios estadounidenses desde el término de la cuarta ronda levantó alertas en el sector automotriz que, como se mencionó anteriormente, sería sin duda uno de los más afectados por las propuestas de la administración de Donald Trump. Ante esto, el sector representado por la Asociación de Manufactura y Automotores, así como la Asociación Estadounidense de Agencias Automotrices Internacionales, ha manifestado que una mala negociación del tratado pone en entredicho el comercio que el sector tiene de más de 1 billón de dólares anuales entre los tres países,<sup>18</sup> y llamó por medio de sus canales de comunicación con sus clientes a “pedir a los funcionarios que no intenten cambiar las cosas pues con el TLCAN se está ganando”.<sup>19</sup> Asimismo, resaltaron que su sector estará invirtiendo alrededor de 9 mil 500 millones de dólares en Estados Unidos.<sup>20</sup> Chuck Stevens, Director de Finanzas de la automotriz estadounidense General Motors declaró que la industria está muy interesada en que la negociación resulte beneficiosa, pues actualmente ven algunos riesgos en cómo se está llevando el proceso, por lo que también ha resaltado el trabajo de una importante cantidad de cabilderos de la industria al interior del Congreso estadounidense.<sup>21</sup> Por otro lado, Sergio Marchionn, Director Ejecutivo de Fiat Chrysler en ese país reveló que si la negociación no llega a buen término, la producción de algunos de sus camiones podría salir de México para ser construidos en Estados Unidos.<sup>22</sup>

En la misma línea, el 14 de noviembre un grupo de más de 80 empresas de los sectores de manufactura, agrícola, agronegocios, mayoristas, importadores, exportadores, distribuidores, transportistas y proveedores, firmó una carta dirigida al Representante Robert Lighthizer en donde urgieron a no eliminar las provisiones del TLCAN en materia de transporte, pues dijeron tener una importante dependencia en la conectividad de los autotransportes entre México y Estados Unidos, y eliminar estas provisiones tendría efectos negativos en sus negocios.<sup>23</sup>

Si bien la retórica oficial ha sido fundamentalmente en contra del tratado, las empresas se han manifestado a favor, además de que la propia sociedad estadounidense no necesariamente evalúa el tratado con el mismo rasero que su presidente. De acuerdo con un estudio del *Pew Research Center*, por ejemplo, el 56% de los estadounidenses ven al TLCAN como un buen acuerdo.<sup>24</sup> Sin embargo, sí existe una brecha importante en la visión que demócratas y republicanos tienen sobre el Acuerdo. El 72% de los ciudadanos quienes se identificaron como demócratas en el estudio, ven el TLCAN como un buen acuerdo, mientras que el 54% de los identificados como republicanos, dicen que el Acuerdo es malo para su país.<sup>25</sup> Además, el 46% de las personas cree que México y Estados Unidos se benefician igualmente del tratado, mientras que el 30% cree que México se beneficia más.<sup>26</sup> Cabe destacar también que a finales de octubre trascendió en medios de comunicación que el portal de internet estadounidense *Inside Trade* informó que un grupo de Senadores se había

---

<sup>18</sup> David Shepardson, “Auto industry to Trump: ‘We’re winning with NAFTA’”, *Automotive News*, 24 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/xifxvu>

<sup>19</sup> *Ídem*

<sup>20</sup> *Ídem*

<sup>21</sup> David Ljunggren, “Auto industry tells Trump ‘We’re winning with NAFTA’”, *Reuters*, 24 de octubre de 2017. Consultado el 21 de octubre de 2017 en <https://goo.gl/rrydxe>

<sup>22</sup> *Ídem*

<sup>23</sup> *American Trucking Associations*, “Support for NAFTA’s Trucking Provisions”, 14 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/MGgdzH>

<sup>24</sup> Alec Tyson, “Americans generally positive about NAFTA, but most Republicans say it benefits Mexico more than U.S.”, *Pew Research Center*, 13 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/e6mhxN>

<sup>25</sup> *Ídem*

<sup>26</sup> *Ídem*

reunido con el Presidente Trump, quien les comentó que la eventual salida de Estados Unidos del tratado es sólo una táctica de negociación y pidió que “confiaran en él”.<sup>27</sup>

Por el lado mexicano, trascendieron las declaraciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, durante la Reunión Anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) donde señaló que la cooperación de México con Estados Unidos en materia de seguridad y migración es positiva pero, sin embargo, los resultados de la negociación del TLCAN podrían tener un impacto importante en la cooperación en la materia.<sup>28</sup> A su vez, el Secretario de Economía Ildefonso Guajardo ha insistido que el país respondería a las polémicas demandas del Gobierno estadounidense por medio de la lógica y escuchando la opinión de empresarios mexicanos y estadounidenses.<sup>29</sup> Sobre los comentarios del Secretario Ross, el Secretario Guajardo indicó que México puede ajustar diversas medidas para hacer frente a una eventual salida estadounidense del TLCAN, misma que no sería devastadora,<sup>30</sup> pues el impacto final sería diferenciado según el sector.<sup>31</sup>

El Secretario Guajardo también dijo que en caso de una salida del tratado, sólo el 20% de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos pasarían a estar sujetas a un gravamen y apenas el 4% de las exportaciones enfrentarían picos arancelarios.<sup>32</sup> Por otro lado, con respecto a las reglas de origen, el Secretario de Economía indicó que tanto la delegación mexicana como la canadiense pondrían sobre la mesa las graves dificultades técnicas que tiene la propuesta estadounidense y que por tanto la hacen inviable.<sup>33</sup> Si bien al término de la cuarta ronda se dijo que el tema de la terminación automática del tratado luego de cinco años sería una propuesta inaceptable, el Secretario de Economía manifestó, previo al inicio de la quinta ronda, que México estaba analizando poner sobre la mesa una contrapropuesta que estipule evaluar el funcionamiento del tratado cada cinco años, aunque esto no significaría una terminación automática como propuso Estados Unidos.<sup>34</sup>

Por su parte, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, dijo esta propuesta de México para medir el impacto cada cinco años es positiva, calificándola de buena idea al establecer “cortes” periódicos para medir cómo evoluciona.<sup>35</sup> El Secretario Meade también dijo que la moneda mexicana tiene fortalezas y que pese a la situación de renegociación, se espera un tipo de cambio favorable para el próximo año.<sup>36</sup> Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México, en voz de su presidente Juan Pablo Castañón, mostró su beneplácito con que la negociación se extienda hasta marzo de 2018, pues dijo que el país necesita más tiempo para que

<sup>27</sup> *World Trade Online*, “Senators: Trump called NAFTA withdrawal threat a ‘negotiating tactic,’ urged them to ‘trust’ him”, Daily News, 25 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/dz31Yz>

<sup>28</sup> Rosalind Mathieson/Eric Martin, Bad Nafta Outcome Could Hit Cooperation on Security, Mexico Says, *Bloomberg*, 11 de noviembre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/3PpaxR>

<sup>29</sup> *Idem*

<sup>30</sup> Mu Xuequan, “U.S. exit from NAFTA not devastating for Mexico, says minister”, *Xinhua*, 17 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/dERudx>

<sup>31</sup> Secretaría de Economía, “Ildefonso Guajardo en Despierta con Loret 161117”, *Canal de YouTube la SE*, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/psTJhp>

<sup>32</sup> Luis Moreno/Angélica Mercado/Silvia Arellano, “México puede abandonar el acuerdo sin consecuencias dice Guajardo”, *Milenio*, 10 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/7jDuWA>

<sup>33</sup> Secretaría de Economía, *op. cit.*

<sup>34</sup> *Idem*

<sup>35</sup> Sergio Meana, “México envía al mercado señal positiva en TLCAN”, *El Financiero*, México, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/9G9pGx>

<sup>36</sup> *Idem*

se pueda alcanzar un acuerdo en los temas difíciles.<sup>37</sup> Asimismo, indicó que la iniciativa privada en México confía en que puedan encontrarse soluciones a las propuestas polémicas.<sup>38</sup> Sin embargo, el empresario enfatizó que si bien ahora no se observa un posible rompimiento de las negociaciones, en una eventual salida de Estados Unidos, los estados que tendrán mayores dificultades para adaptarse serán los del norte, aunque en el mediano plazo podrán ajustarse a los nuevos escenarios. Sobre la cláusula de terminación automática y la contrapropuesta mexicana, Juan Pablo Castañón indicó que la negociación debe terminar con cláusulas que den certeza a las inversiones a largo plazo.<sup>39</sup> En otro sentido, el Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) llamó a que no se permita que ese sector se convierta en una “ficha de cambio” en la negociación<sup>40</sup> y dijo que México está haciendo un buen trabajo haciéndose acompañar del sector privado durante las rondas,<sup>41</sup> además de que espera que la negociación pueda ser positiva finalmente pese a la difícil retórica de los funcionarios estadounidenses.

Las autoridades canadienses, por su parte, han sido medidas en sus comentarios sobre la quinta ronda del TLCAN. La Ministra de Exteriores Chrystia Freeland declaró al término de la cuarta ronda que “...una negociación bajo el enfoque de que una de las partes se lleva todo, encontrará dificultades para llegar a una conclusión”,<sup>42</sup> y dijo que en las últimas rondas Estados Unidos había tenido “propuestas difíciles”<sup>43</sup> que eran inaceptables. Jean Chretien, ex Primer Ministro de Canadá (1993-2003) declaró que el tratado ha dado buenos resultados a los tres países y considera que el Presidente Trump no lo destruirá, pues si bien hay inconvenientes que se ha presentado, estos son tratados caso por caso de forma individual de conformidad con las reglas del propio Acuerdo.<sup>44</sup> En el mismo sentido, el ex Primer Ministro conservador Stephan Harper (2006-2015) reprochó al gobierno de su sucesor Justin Trudeau por “dormirse”<sup>45</sup> durante la negociación. Harper manifestó su descontento en una carta filtrada a medios de comunicación en la cual califica como un error que el gobierno actual decidiera cooperar con México durante la negociación, y que el gobierno no debió rechazar inmediatamente las propuestas presentadas por Estados Unidos.<sup>46</sup> El ex mandatario también indicó que Canadá debe poner en la balanza si es mejor permanecer en el Acuerdo pese a las propuestas presentadas o destruirlo y terminar sin ningún acuerdo con los estadounidenses.<sup>47</sup> El Primer Ministro Justin Trudeau se negó a emitir una declaración sobre la carta de Harper y se limitó a declarar que su país continuará tratando de alcanzar una buena modernización del tratado durante

---

<sup>37</sup> Valente Villamil, “Es bueno que las negociaciones del TLCAN se extiendan: Castañón”, *El Financiero*, 25 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/7UmJmu>

<sup>38</sup> Eduardo de la Rosa, “IP descarta rompimiento del TLCAN en 5ta y 6ta ronda”, *Milenio*, 8 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/SusmfA>

<sup>39</sup> Alejandra Alegría, “Pondera IP certeza en inversiones a largo plazo en TLCAN”, *La Jornada*, 15 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/SJPnEd>

<sup>40</sup> Eduardo de la Rosa, “Agroproductores: revisión de TLCAN podría extenderse a 2019”, *Milenio*, 7 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/6SXgLG>

<sup>41</sup> *El Financiero*, “México vive la peor crisis geopolítica con EU: CNA”, 10 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/z3jVcd>

<sup>42</sup> Josh Wingrove, “Canada Warns Nafta Talks Can't Be 'Winner Take All'”, *Bloomberg*, 26 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/1AE8xr>

<sup>43</sup> *Reuters*, “Canada foreign minister says NAFTA talks feature 'troubling proposals'”, 30 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/33eMHP>

<sup>44</sup> David Ljunggren y Antony Esposito, “Canada open to Mexico five-year NAFTA review proposal: sources”, *Reuters*, 16 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/36GKZp>

<sup>45</sup> *Global News*, “Stephen Harper says Liberals are 'napping on NAFTA' negotiations”, 27 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/Z4bjR1>

<sup>46</sup> *Ídem*

<sup>47</sup> *Ídem*



una negociación constructiva.<sup>48</sup> Por su parte, los *Tories* -integrantes del Partido Conservador de Canadá, del cual es miembro Stephen Harper- manifestaron que la filtración de la comunicación del ex mandatario es un intento por atacar al líder conservador de oposición Andrew Scheer, mientras que el Partido Liberal de Canadá mostró su preocupación pues las declaraciones de Harper “ponen en juego la negociación”<sup>49</sup> que lleva el actual gobierno.

Con respecto a las consecuencias de una eventual salida del TLCAN, el *Royal Bank of Canada* calificó como muy proteccionistas las propuestas estadounidenses y manifestó que la economía de Canadá se vería muy afectada, al menos hasta tener un reemplazo del acuerdo.<sup>50</sup> Sin embargo, una posible negociación de un acuerdo bilateral con Estados Unidos no sería una solución naturalmente viable, tomando en cuenta el actual precedente que creó el conflicto entre las empresas *Bombardier* y *Boeing* – respaldadas respectivamente por los gobiernos de Ottawa y Washington.<sup>51</sup> El impacto de un escenario sin el TLCAN sería negativo en diferentes sectores, costándole al país más de 500 mil empleos en sectores que dependen del tratado y en la interconexión de empresas en la región, además de que el Producto Interno Bruto canadiense caería en 1% en el mediano plazo.<sup>52</sup> Por otro lado, el sindicato canadiense UNIFOR, que ha sido fuertemente crítico ante la negociación para exigir una posición más firme en contra de las condiciones laborales en México, indicó que si bien el TLCAN ha beneficiado a la industria automotriz, dos terceras partes del incremento de la producción se han movido a México por los bajos salarios, por lo que demandó al gobierno de su país a pedir a México mejores condiciones laborales y salarios en la siguiente ronda de negociación con el fin de lograr un mejor balance de empleo en la región.<sup>53</sup>

Previo al inicio de la quinta ronda, trascendió en medios de comunicación que Canadá apoyaría la contrapropuesta mexicana a la cláusula de terminación automática.<sup>54</sup> Además, la cadena canadiense de noticias *Global News* informó que de acuerdo con una fuente anónima cercana a la negociación, el Gobierno de Canadá ha puesto en marcha una estrategia para presionar al Congreso estadounidense ante la polémica sobre si el Presidente Trump está facultado o no para activar la cláusula 2205 del tratado y llamar a la salida de su país a fin de que eventualmente defiendan que esta decisión debe pasar por el Poder Legislativo.<sup>55</sup> Además, el funcionario anónimo declaró que su país no respalda la posición mexicana de tomar un tono más combativo contra la administración de Trump.<sup>56</sup> La posible terminación del tratado ha sido un factor que ha impulsado también que el Gobierno canadiense busque diversificar su economía, con pláticas con países de Asia y bloques

---

<sup>48</sup> *Global News*, “Justin Trudeau refuses to address Stephen Harper NAFTA letter”, 30 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/ZKUyQ8>

<sup>49</sup> *Global News*, “Tories say Stephen Harper’s NAFTA letter won’t change party’s strategy on deal”, 31 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/VpuFhh>

<sup>50</sup> Maham Abedi, “What happens if NAFTA is killed? RBC looks at Canada’s possible future”, *Global News*, 10 de noviembre de 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/LZsNwz>

<sup>51</sup> *Ídem*

<sup>52</sup> *Ídem*

<sup>53</sup> *Market Watch*, “Unifor to outline NAFTA flaws at Premier’s auto roundtable”, 26 de octubre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/QWtCX3>

<sup>54</sup> Alexander Panetta, “Canada and Mexico ready to engage U.S. on NAFTA sunset clause”, *CTV News*, 17 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/mnopfP>

<sup>55</sup> David Ljunggren, “Canada doubles lobbying efforts in Congress in case Trump pulls out of NAFTA”, *Global News*, 15 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en <https://goo.gl/HjKXSZ>

<sup>56</sup> *Ídem*

comerciales americanos como el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, recordando que Canadá exporta el 75% de sus productos a Estados Unidos por medio del TLCAN.<sup>57</sup>

## Desarrollo de la quinta ronda de negociación: *impasse* y reacciones de actores relevantes en los tres países

Aunque la quinta ronda de renegociación del TLCAN comenzó oficialmente el viernes 17 de noviembre, lo cierto es que los grupos técnicos arribaron a la Ciudad de México desde días antes y estuvieron sesionando a fin de adelantar el trabajo. Como ya se adelantó, días previos a la inauguración de la ronda, el Secretario de Comercio estadounidense Wilbur Ross reiteró las amenazas de denunciar el tratado en caso de que no se pueda llegar a un acuerdo aceptable. En el mismo sentido, y en otro gesto de importancia de cara a los trabajos en México, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) publicó, precisamente el 17 de noviembre, el resumen actualizado de los objetivos de ese país en la renegociación del tratado norteamericano.

Como se sabe, originalmente la USTR presentó una primera versión del documento en julio pasado, un mes antes del inicio de las negociaciones.<sup>58</sup> Ya entonces hubo reacciones de oposición en México y Canadá con relación a varias de las propuestas incluidas en dicho documento, notoriamente la eliminación del Capítulo 19 sobre resolución de controversias en materia de *dumping* y medidas compensatorias. Con esta actualización, el Representante Robert Lighthizer pretendió reflejar con mayor especificidad algunas de las demandas que ha hecho Estados Unidos en las rondas que ya se han llevado a cabo. La Figura 1 sistematiza los cambios que hay entre el documento original – del 17 de julio – y el del pasado 17 de noviembre. Es importante acotar que la figura no incluye cambios en la ubicación temática de los objetivos específicos.<sup>59</sup>

**Figura 1. Adiciones y modificaciones a los objetivos estadounidenses en la renegociación del TLCAN**

Tema	Adición o modificación
Comercio de bienes	<p><i>Incorporación de dos nuevos objetivos generales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incrementar la transparencia en procedimientos para la obtención de licencias de importación y exportación.</b></li> <li>• <b>Disciplinar a los monopolios de importación o exportación a fin de prevenir distorsiones al comercio.</b></li> </ul> <p><i>Incorporación de un nuevo objetivo específico en el subtema de Bienes industriales:</i></p>

<sup>57</sup> *Ídem*

<sup>58</sup> Un análisis detallado del contenido de ese documento se puede consultar en Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos presenta objetivos para la renegociación del TLCAN: reacciones iniciales de cara a la primera ronda de negociación el próximo 16 de agosto”, *Nota de Coyuntura*, México, Senado de la República, 28 de julio de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en: <https://goo.gl/5MdkP6>

<sup>59</sup> Por ejemplo, en la versión del 17 de noviembre no aparece un apartado temático de “Transparencia” que sí estaba presente en la versión anterior. Sin embargo, los objetivos incluidos en ese apartado fueron reclasificados y ubicados en otros apartados temáticos en la más reciente versión, con una redacción idéntica.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expandir el acceso a los mercados de bienes remanufacturados de exportación, asegurándose de que no sean clasificados como bienes usados que estén proscritos [para ser exportados al amparo de las reglas del TLCAN].</b></li> </ul> <p><i>Modificación de un objetivo específico y adición de dos nuevos en el subtema de Bienes agrícolas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expandir oportunidades competitivas de mercado para productos agrícolas estadounidenses en los países del TLCAN, equivalentes a las oportunidades competitivas que se otorgan a importaciones en el mercado estadounidense, <b>incluyendo la eliminación de los aranceles canadienses restantes a leche, pollo y huevos producidos en Estados Unidos.</b></li> <li>• <b>Buscar la eliminación de medidas injustas que limitan el acceso al mercado canadiense y disminuyen considerablemente las oportunidades de acceso a mercados de terceros países para los productos lácteos estadounidenses, tales como subsidios cruzados, discriminación y disminución dirigida de precios.</b></li> <li>• <b>Establecer compromisos específicos para el comercio de productos desarrollados mediante biotecnología agrícola, incluyendo transparencia, cooperación y la construcción de un mecanismo para el intercambio de información sobre biotecnología agrícola.</b></li> </ul>
<p>Comercio de servicios</p>	<p><i>Incorporación de un nuevo objetivo específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mantener la flexibilidad para medidas estadounidenses de no conformidad, incluyendo aquellas relacionadas con servicios marítimos y de transporte de camiones de largo alcance.</b></li> </ul>
<p>Comercio digital de bienes y servicios, y flujo transfronterizo de datos</p>	<p><i>Incorporación de un nuevo objetivo específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establecer reglas que limiten la responsabilidad civil (no relacionada con derechos de propiedad intelectual) de plataformas en línea para contenidos elaborados por terceros. Dichas reglas deberán sujetarse a los derechos de los países del TLCAN a adoptar medidas no discriminatorias con el fin de atender objetivos legítimos de política pública.</b></li> </ul>
<p>Inversión</p>	<p><i>Modificación de un objetivo específico y adición de otros cuatro nuevos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establecer reglas que reduzcan o eliminen las barreras a la inversión estadounidense en todos los sectores de las economías del TLCAN, incluyendo las siguientes: trato nacional y según el principio de nación más favorecida; prohibiciones a restricciones sobre transferencias de inversiones de capital; prohibición al establecimiento de requisitos de desempeño incluyendo transferencia forzada de tecnología; prohibición de expropiación sin la adecuada y efectiva indemnización, consistente con los principios legales y prácticas estadounidenses; y un estándar mínimo de tratamiento de conformidad con el derecho internacional y la práctica legal estadounidense.</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer procedimientos útiles para resolución de controversias sobre inversión, asegurando la protección de la soberanía estadounidense y el mantenimiento de industrias domésticas fuertes.</li> <li>• Mejorar los procedimientos para la resolución de controversias sobre inversión, incluyendo la garantía de comportamiento imparcial e independiente de los árbitros, permitiéndoles revisar y desestimar de forma expedita reclamos infundados, y proveyendo a los países del TLCAN las herramientas para asegurar la coherencia en la interpretación de las reglas sobre inversión.</li> <li>• Asegurarse que las audiencias de resolución de controversias sean públicas, así como todos los documentos relacionados con las mismas.</li> <li>• Establecer un mecanismo que permita el recurso de <i>amicus curiae</i> en procedimientos de resolución de controversias por parte de empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y público en general.</li> </ul>
Equidad procedimental para aparatos médicos y farmacéuticos	<p><i>Adición del apartado temático, con un único objetivo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar estándares que aseguren que los regímenes de reembolso regulatorio gubernamental sean transparentes, provean equidad procedimental, no sean discriminatorios y otorguen acceso total al mercado para productos estadounidenses.</li> </ul>
Competencia	<p><i>Modificación de un objetivo específico y adición de otros dos nuevos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer o afirmar reglas básicas para la equidad procedimental en temas de competencias, incluyendo: <b>permitir la representación por parte de abogados; reconocer comunicaciones privilegiadas; provisión de protección de información privilegiada y confidencial; garantía de acceso a la información necesaria para preparar una defensa adecuada ante una controversia; oportunidad para refutar evidencia; garantía de resolución de controversias sobre legislación de competencia ante autoridades judiciales imparciales e independientes.</b></li> <li>• Asegurar que, en el cálculo de una multa por violaciones a las legislaciones nacionales sobre competencia, la parte encargada de imponer la multa tome en consideración las ganancias de la entidad multada sólo dentro de su territorio.</li> <li>• Limitar medidas compensatorias relacionadas con la conducta de una entidad fuera del territorio de una parte, únicamente a situaciones en las que haya un nexo adecuado al territorio de la parte interesada.</li> </ul>
Anticorrupción	<p><i>Modificación de un objetivo específico y adición de otro nuevo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requerir</b> (la redacción previa decía fomentar) el establecimiento de códigos de conducta y el desarrollo de otras herramientas que promuevan altos estándares éticos entre servidores públicos.</li> <li>• <b>Exhortar a las partes a promover la activa participación del público en el combate a la corrupción.</b></li> </ul>

Remedios comerciales	<p><i>Modificación de un objetivo específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el procedimiento para imponer medidas compensatorias con base en <b>el recurso a la distorsión de costos de los insumos como resultado de subsidios o de <i>dumping</i></b> (la previa redacción sólo se refería a <i>dumping</i>).</li> </ul>
Compras del gobierno	<p><i>Adición de tres nuevos objetivos específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Garantizar la reciprocidad en acceso a oportunidades de mercado para bienes, servicios y proveedores estadounidenses en México y Canadá.</b></li> <li>• <b>Establecer la obligación y los procedimientos para combatir la corrupción en los mecanismos de compras del gobierno.</b></li> <li>• <b>Establecer requerimientos que promuevan transparencia en las estadísticas de compras del gobierno.</b></li> </ul>
Pequeñas y medianas empresas	<p><i>Adición de un nuevo objetivo específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establecer un diálogo trilateral sobre pequeñas y medianas empresas (PyMEs) que incluya al sector privado, organizaciones no gubernamentales y otros actores vinculados al tema a fin de proveer información al Comité sobre PyMEs</b> (este Comité fue propuesto originalmente en la primera versión del documento).</li> </ul>
Resolución de controversias	<p><i>Adición de dos nuevos objetivos específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Establecer procedimientos que aseguren que los paneles [de resolución de controversias] se conformen de manera expedita y con integrantes con la experiencia adecuada.</b></li> <li>• <b>Proveer mecanismos para asegurar que las partes mantengan el control de las disputas y puedan atender situaciones en las que un panel claramente halla errado al momento de evaluar los datos o las obligaciones legales que aplican.</b></li> </ul>
Disposiciones generales	<p><i>Adición de un nuevo objetivo específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proveer un mecanismo para asegurar que las partes evalúen los beneficios del TLCAN de manera periódica.</b></li> </ul>
<p><i>Nota:</i> Traducción no oficial realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Las <b>negritas</b> significan contenido nuevo con relación al documento original.</p>	

Fuente: Elaboración propia con información de la USTR.

Ahora bien, haciendo una revisión de las principales adiciones que USTR hizo al documento sobre los objetivos estadounidenses en la renegociación, se puede observar que la mayoría de ellos tienen un impacto marginal en las líneas de orientación general de la posición de Estados Unidos en el proceso. Sin embargo, sí hay algunas de estas modificaciones que conviene abordar por separado. En primer lugar se encuentran aquellas modificaciones de los objetivos estadounidenses con respecto al comercio de productos agrícolas, donde específicamente señalan que su intención es orillar a Canadá a eliminar las barreras con las cuales protege a su sector productor de lácteos. Aunque en documentos previos publicados por este Centro de Estudios ya se ha hecho notar que el

tema es un irritante importante en la relación comercial bilateral entre esos países y el equipo negociador estadounidense haya externado su interés en la eliminación de las medidas proteccionistas canadienses en el sector,<sup>60</sup> el hecho de que se haya decidido incluir el tema explícitamente como un objetivo específico de la negociación significa un incremento en la presión a Canadá.

Segundo, y aunque no ha sido tema de mayor discusión durante el proceso de renegociación del TLCAN, debe destacarse el objetivo adicionado en el apartado temático sobre comercio de servicios – *i.e.* mantener la flexibilidad para medidas de no conformidad estadounidenses en temas como el servicio de transporte terrestre de largo alcance. En un tratado comercial, una medida de no conformidad representa cualquier legislación, regulación o procedimiento administrativo nacional que viola ciertas disposiciones del acuerdo en cuestión. La propuesta específica incluida por Estados Unidos en su nuevo documento es especialmente importante para México, ya que se refiere específicamente a los servicios de transporte terrestre de mercancías de largo alcance, tema que ha sido controversial desde la implementación del TLCAN. Y es que, originalmente, el tratado contemplaba que gradualmente los camiones mexicanos pudieran acceder a territorio estadounidense para llevar mercancías a cualquier punto en ese país. Sin embargo, Estados Unidos implementó medidas de no conformidad, violando su obligación de permitir el ingreso de camiones mexicanos. En esencia, entonces, al plantear explícitamente este nuevo objetivo en la renegociación del TLCAN, Estados Unidos anticipa su intención de mantener dichas medidas de no conformidad que afectan directamente a los transportistas mexicanos (la circulación de camiones entre Estados Unidos y Canadá sí se da sin restricciones).

Un tercer aspecto relevante de la versión actualizada de los objetivos estadounidenses es el de las considerables adiciones en el apartado de Inversión – cubierto por el actual Capítulo 11 del TLCAN – y que son consistentes con las posiciones asumidas en la materia por Estados Unidos durante la cuarta ronda de negociación.<sup>61</sup> Acaso el objetivo más llamativo es aquel que exige que los procedimientos de resolución de controversias en materia de inversión aseguren la protección de la soberanía estadounidense y el mantenimiento de industrias domésticas fuertes. Específicamente, esta última parte del objetivo se contradice con el principio de otorgar trato nacional a los inversionistas de cualquier parte en el territorio de otra parte. De insistir en la idea de “proteger industrias domésticas fuertes”, no puede descartarse que Estados Unidos se mantenga firme con sus propuestas que debiliten los mecanismos de solución de controversias entre inversionistas y Estados contemplados en el Capítulo 11 del tratado.

Por último, un objetivo de potencial relevancia en el desarrollo de lo que resta del proceso de renegociación es aquél adicionado en el tema de disposiciones generales, que busca el establecimiento de un mecanismo para la evaluación periódica del tratado por parte de los países miembros. La redacción del objetivo, en contraste con el resto de las adiciones arriba comentadas, es conciliadora en el sentido de que se aleja de la idea de la cláusula de terminación (*sunset clause*) para decantarse por la más moderada noción de simplemente “revisar” el tratado cada determinado tiempo.

---

<sup>60</sup> Katie Simpson, “U.S. makes ‘aggressive’ demands to Access Canadian dairy market, wants end to supply management”, *CBC Canada*, 16 de octubre de 2017. Consultado el 22 de noviembre en: <http://www.cbc.ca/news/politics/united-states-dairy-market-demands-1.4356840>

<sup>61</sup> Véase Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Culmina la Cuarta Ronda de Negociaciones del TLCAN...”, *op. cit.*

Sea como fuere, resulta evidente que la publicación de este documento precisamente el día del inicio formal de la ronda en la Ciudad de México representó una acción agresiva por parte de Estados Unidos para presionar a sus contrapartes. En contraste con el mantenimiento de la posición intransigente con la que Estados Unidos llegó a la ronda, Canadá y México abrieron los trabajos presentando contrapropuestas a algunas de las demandas de Estados Unidos con un enfoque considerablemente más flexible, tal es el caso de la ya mencionada propuesta de México (y respaldada por Canadá) de evaluar el tratado cada cinco años, en lugar de contemplar su terminación automática. Con todo, apenas horas después de iniciados los trabajos durante el 17 de noviembre, el principal líder sindical canadiense – Jerry Dias de Unifor – llevó a la prensa sus quejas por la poca flexibilidad de la posición estadounidense.<sup>62</sup>

De acuerdo con Duncan Wood, Director del *Mexico Institute* del centro de pensamiento *Woodrow Wilson International Center for Scholars*,<sup>63</sup> las principales diferencias entre los países del TLCAN al final de la cuarta ronda se mantuvieron en tres grandes temas: reglas de origen (específicamente para el sector automotriz), mecanismos de resolución de disputas en temas de inversión y la cláusula de terminación. Esto no significa que no haya diferencias sustantivas en otros temas, sino simplemente que fueron éstos los más notorios en la discusión posterior a la clausura de la ronda de Arlington, Virginia.

Con relación al primero, conviene recapitular el sentido de la propuesta estadounidense. Actualmente, las reglas de origen del TLCAN para el sector automotriz exigen un porcentaje de contenido regional de 62.5%, el cual Estados Unidos quiere subir a hasta 85%. Más aún, pretende que de este porcentaje obligatorio de contenido regional, el 50% sea de contenido estadounidense. Aunque durante el primer día de la quinta ronda, el diario canadiense *The Globe and Mail* reportó que México se encontraba trabajando en una contrapropuesta en el tema de reglas de origen para el sector automotriz a fin de presentarla a sus contrapartes,<sup>64</sup> en última instancia no se presentó tal contrapropuesta, según lo declaró el jefe del mecanismo del Cuarto de Junto del equipo negociador mexicano, el empresario Moisés Kalach.<sup>65</sup> Con todo, el Secretario de Economía Ildelfonso Guajardo ha señalado que durante los trabajos en la Ciudad de México, la intención del equipo negociador mexicano fue conocer los aspectos técnicos de la propuesta estadounidense, para sólo después de comprenderlos a cabalidad, comenzar a trabajar en una contrapropuesta.<sup>66</sup>

La posición de Canadá con relación a las reglas de origen fue similar a la mexicana. De acuerdo con declaraciones de un miembro del equipo negociador de ese país, Ottawa está dispuesta a discutir las reglas de origen sobre el sector automotriz. Sin embargo, tampoco presentaron una

<sup>62</sup> David Ljunggren, “Key Nafta talks open in Mexico amid complaints of U.S. unflexibility”, *Reuters*, 17 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://goo.gl/yj59XB>

<sup>63</sup> Woodrow Wilson Center, “The Art of the (NAFTA) Deal, Round Five”, 16 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.wilsoncenter.org/article/the-art-the-nafta-deal-round-five>

<sup>64</sup> Adrian Morrow, “Mexico working on compromise on NAFTA rules of origine for autos”, *The Globe and Mail* 17 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.theglobeandmail.com/news/politics/mexico-working-on-compromise-on-nafta-rules-of-origin-for-vehicles-sources-say/article37023250/>

<sup>65</sup> Ivette Saldaña y Miguel Palleres, “México no presentó contrapropuestas en agro y reglas de origen del TLCAN”, *El Universal*, 20 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2017 en: <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/mexico-no-presento-contrapropuestas-en-agro-y-reglas-de-origen-del-tlcan>

<sup>66</sup> Roberto Morales, “México acepta revisar reglas de origen: hará contrapropuesta”, *El Economista*, 22 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-acepta-revisar-reglas-de-origen-hara-contrapropuesta-20171122-0043.html>

contrapropuesta durante la quinta ronda de negociaciones al considerar que “ciertos números, ciertas propuestas, son simplemente intratables”.<sup>67</sup> Considerando que la propuesta estadounidense de reglas de origen en la materia ha recibido críticas y rechazo dentro del propio Estados Unidos por parte de las armadoras automotrices, es posible que México y Canadá hayan calculado que su contraparte estadounidense no cuenta con la suficiente fuerza interna para insistir indefinidamente con este posicionamiento. En última instancia, la única potencial concesión que adelantó Estados Unidos en la materia fue, de acuerdo con el Secretario de Economía mexicano, establecer un periodo de transición de entre dos y tres años para la implementación de sus reglas de origen propuestas.<sup>68</sup>

Con relación a los procedimientos de resolución de disputas en materia de inversión, acaso el tema en el que más objetivos nuevos se agregaron en el documento de USTR, tampoco se reporta ningún avance. Más aun, y a diferencia de las reglas de origen, no se reporta incluso que haya habido discusiones en la materia.

De los tres grandes temas con divergencias identificados por Duncan Wood, el de la propuesta frente a la cláusula de terminación es el único en el que parece haberse registrado un avance interesante. Por un lado, ya se dijo que México sí planteó una contrapropuesta – la cual fue secundada por Canadá – según la cual el TLCAN se revisaría cada cinco años, pero sin que esa revisión conlleve su terminación automática como había propuesto Washington. Por el otro, líneas arriba se señaló que en el resumen actualizado de prioridades publicado por USTR el pasado 17 de noviembre, se habla de establecer un mecanismo para que los miembros revisen el instrumento cada cierto tiempo a fin de evaluar sus alcances y limitaciones. Es decir, aunque no se haya anunciado ningún acuerdo al respecto, las posiciones parecen ir acercándose cada vez más a un compromiso.<sup>69</sup>

Mención especial merece el tema de compras de gobierno. Aunque se trata de un tema que ha recibido poca atención entre los comentaristas del proceso de renegociación del TLCAN, lo cierto es que se encuentra entre aquellos donde hay diferencias importantes, principalmente a partir de las disposiciones que Estados Unidos pretende conservar en el sentido de promover el eslogan de “compra estadounidense” (*Buy American*) para las compras y contratación de servicios por parte de instancias gubernamentales. Sobre el tema, *The New York Times* reporta un intercambio de propuestas entre Estados Unidos y México. Según esta versión, Estados Unidos habría propuesto poner un tope al número de contratos gubernamentales que podrían ser adjudicados a proveedores mexicanos y canadienses; mientras que México, en respuesta a esta propuesta que estima contraria al espíritu de liberalización comercial regional, anticipó la posibilidad de vincular las asignaciones de contratos gubernamentales al número de asignaciones que reciban compañías mexicanas en Estados Unidos.<sup>70</sup>

---

<sup>67</sup> Canadian Press, “Updated U.S. List Highlights Tougher NAFTA Demands”, *The Huffington Post Canada*, 21 de noviembre de 2017 (actualización). Consultado en la misma fecha en: [http://www.huffingtonpost.ca/2017/11/17/updated-u-s-list-highlights-tougher-nafta-demands\\_a\\_23281376/](http://www.huffingtonpost.ca/2017/11/17/updated-u-s-list-highlights-tougher-nafta-demands_a_23281376/)

<sup>68</sup> Ivette Saldaña, “EU propone transición para incrementar reglas de origen de autos en TLCAN”, *El Universal*, 22 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/eu-propone-transicion-para-incrementar-reglas-de-origen-de-autos-en-tlcan>

<sup>69</sup> Daniel Dale, “Freeland calls U.S. proposals ‘extreme’ as NAFTA round ends without major progress”, *The Toronto Star*, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.thestar.com/news/world/2017/11/21/freeland-calls-us-proposals-extreme-as-nafta-round-ends-without-major-progress.html>

<sup>70</sup> Ana Swanson y Elisabeth Malkin, “Nafta Round Closes With Talks Bugged Down by Conflict”, *The New York Times*, 21 de noviembre de 2017. Consultado el 23 de noviembre de 2017 en: <https://www.nytimes.com/2017/11/21/us/politics/nafta-talks.html>



Al final, la quinta ronda concluyó sin la posibilidad de cerrar ningún capítulo. Aunque se reportaron avances en temas como: Medidas Anticorrupción, Telecomunicaciones, Buenas Prácticas Regulatorias, Medidas Sanitarias, Facilitación Comercial, Comercio Electrónico y Barreras Técnicas al Comercio, el humor de la ronda estuvo marcado por la incapacidad de avanzar en los temas controversiales. Adicionalmente, y en contraste con las cuatro rondas previas, los trabajos de la Ciudad de México no fueron clausurados por una reunión entre el Representante Lighthizer, la Canciller Freeland y el Secretario Guajardo, con la consecuente conferencia de prensa conjunta. En esta ocasión, la Declaración Trilateral de cierre de la ronda se limitó a dos párrafos que se limitan a señalar “avances en varios capítulos” y al acuerdo para celebrar la sexta ronda de negociaciones del 23 al 28 de enero de 2018 en Montreal, Canadá. Igualmente, la declaración señala que en diciembre se hará un balance del trabajo intersesional que seguirán realizando los grupos técnicos de los tres países.<sup>71</sup> Adicionalmente, los gobiernos de México y Estados Unidos realizaron pronunciamientos individuales con motivo del fin de la quinta ronda, los cuales a continuación se citan *in extenso*.

La comunicación divulgada por la Secretaría de Economía fue la siguiente:<sup>72</sup>

Durante esta ronda se reunieron 30 grupos de trabajo, con la participación de más de 700 funcionarios de los tres países. Las discusiones técnicas fueron productivas en todos los temas, y se intercambiaron puntos de vista, que contribuyeron a acordar diversas secciones de los textos de cada capítulo.

Aunque no se cerró ningún capítulo, se logró un avance sustancial en anticorrupción, telecomunicaciones, buenas prácticas regulatorias, medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación comercial, comercio electrónico, obstáculos técnicos al comercio y en varios anexos sectoriales.

Para la siguiente ronda de negociaciones, que se celebrará en Washington, D.C. en diciembre, México continuará participando en este proceso de manera seria y comprometida, como lo ha hecho hasta ahora, incluso si no coincidimos con algunas de las propuestas hechas.

Una modernización exitosa del TLCAN puede efectivamente contribuir a rebalancear la relación comercial en América del Norte, impulsando más comercio y nuevas oportunidades de inversión. Desde la perspectiva de México, las fórmulas que impliquen restringir comercio no abonan a tal fin ni a incrementar la competitividad regional.

México reitera que una modernización exitosa del TLCAN debe beneficiar a los tres socios del TLCAN y las propuestas que formen parte de la negociación deben orientarse a tal objetivo.

Por su parte, la posición de Estados Unidos se manifestó en voz del propio Representante Comercial Robert Lighthizer, quien difundió el siguiente comunicado:<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Dirección General de Comunicación Social, “Declaración Trilateral sobre la Conclusión de la Quinta Ronda de Negociaciones del TLCAN”, Comunicado 153/17, *Secretaría de Economía*, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.gob.mx/se/prensa/declaracion-trilateral-sobre-la-conclusion-de-la-quinta-ronda-de-negociaciones-del-tlcan>

<sup>72</sup> *Secretaría de Economía*, “Postura de México al concluir la Quinta Ronda de modernización del TLCAN”, México, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://www.gob.mx/se/articulos/postura-de-mexico-al-concluir-la-quinta-ronda-de-modernizacion-del-tlcan?idiom=es>

<sup>73</sup> Traducción no oficial realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. El documento original está disponible en *Office of the United States Trade Representative*, “USTR Lighthizer Statement on the Conclusion of the 5th Round of NAFTA Renegotiations”, Washington, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2017/november/ustr-lighthizer-statement-0>

Mientras que hemos realizado progresos en algunos de nuestros esfuerzos para modernizar el TLCAN, mantengo mi preocupación ante la ausencia de avances sustantivos. Hasta el momento, no hemos visto evidencia de que Canadá o México estén dispuestos a involucrarse seriamente en la discusión de provisiones que lleven a un acuerdo equilibrado. Si no se da este equilibrio, no llegaremos a un resultado satisfactorio.

Un TLCAN reequilibrado y actualizado promoverá mayor prosperidad para los trabajadores, granjeros y empresarios estadounidenses, al tiempo que fortalecerá la región norteamericana en su totalidad. Nuestros equipos se volverán a reunir el próximo mes en Washington.<sup>74</sup> Espero nuestros socios asistan a la mesa de manera seria, a fin de poder observar progresos importantes antes del fin de año.

Aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá no emitió ninguna comunicación oficial a la manera en que lo hicieron los gobiernos mexicano y estadounidense, la Ministra Freeland sí emitió su opinión sobre los resultados de la ronda de México. En una entrevista a las afueras de la sede del Parlamento canadiense, la Ministra de Exteriores reiteró que “hay algunas áreas en las que se han planteado propuestas más extremas. Éstas son propuestas con las que simplemente no podemos coincidir [...] Lo que hemos hecho en algunas de estas áreas es buscar un mejor entendimiento de las propuestas. Realmente creemos que una aproximación basada en hechos es la mejor manera de obtener un buen resultado”.<sup>75</sup> Se refirió también a los “muy buenos y concretos avances en algunos de los capítulos más técnicos”,<sup>76</sup> y ante la pregunta expresa sobre si Canadá debe prepararse para vivir sin el TLCAN, la Ministra concluyó resumiendo la posición de su país al decir que Canadá “desea lo mejor y se prepara para lo peor”.<sup>77</sup>

## Consideraciones finales

A diferencia de la incertidumbre en torno a la cuarta ronda de renegociación del TLCAN, cuando Estados Unidos planteó formalmente sus propuestas más controversiales a sus socios norteamericanos, la quinta ronda no provocó el mismo nerviosismo en los mercados, incluso a pesar de la ausencia total de acuerdos sustantivos y del cierre de algún capítulo, así fuese sobre un tema poco conflictivo. Esto puede deberse al hecho de que, aún ante divergencias tan marcadas, ninguno de los tres países se ha levantado de la mesa. Igualmente, la decisión de los ministros de no realizar una conferencia de prensa conjunta ayudó a disminuir el grado de politización de las rondas, provocando que los trabajos de los equipos técnicos tuvieran un perfil más bajo en comparación con los cuatro encuentros previos.

---

<sup>74</sup> De acuerdo con la Declaración Trilateral, la sexta ronda de negociaciones se llevará a cabo en Montreal, Canadá en enero próximo. Sin embargo, algunos medios han recuperado esta parte del pronunciamiento de Lighthizer como el anuncio de una ronda intermedia en Washington durante diciembre. Al momento no hay confirmación oficial sobre esto último.

<sup>75</sup> Chrystia Freeland citada en Alexander Panetta, “NAFTA deadlock: Canada blames the U.S., the U.S. blames Canada and Mexico”, *Global News*, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <https://globalnews.ca/news/3873781/nafta-deadlock-canada-blames-us-mexico/>

<sup>76</sup> Chrystia Freeland citada en Daniel Dale, *op. cit.*

<sup>77</sup> Chrystia Freeland citada en John Paul Tasket, “Canada ‘prepared for the worst’ amid squabbles over NAFTA, Freeland says”, *CBC News*, 21 de noviembre de 2017. Consultado en la misma fecha en: <http://www.cbc.ca/news/politics/freeland-nafta-fifth-round-prepare-for-worst-1.4412673>

En última instancia, y a pesar de que las negociaciones se mantienen en un *impasse*, algunos analistas comienzan a ver los primeros signos de voluntad por llegar a un acuerdo, especialmente de parte de Canadá y México a partir de la contrapropuesta con relación a la cláusula de terminación y a la disposición a mantener abierta la discusión en el tema de reglas de origen automotriz. Esto se ha evaluado de manera positiva en el sentido de que es verosímil pensar en una conclusión exitosa del proceso de renegociación; sin embargo, hay voces que advierten que, al tiempo que México y Canadá manifiestan su voluntad de transigir, Estados Unidos ha mantenido sus demandas inalteradas y, en algunos casos, incluso las ha endurecido.<sup>78</sup>

De cara a la próxima ronda, un factor cuyo peso incrementará progresivamente es el tiempo. Si bien en la cuarta ronda los ministros de los tres países acordaron extender el calendario de negociaciones hasta el primer trimestre de 2018, no se dijo nada concreto sobre rondas adicionales, de modo que formalmente se siguen contemplando siete rondas de negociación. Ante el poco progreso que significó la ronda de la Ciudad de México, se antoja cada vez más complicada una conclusión de la renegociación en las siguientes dos rondas. Con el paso del tiempo también sobrevendrán las consideraciones electorales en México y Estados Unidos, lo que amenazaría con empantanar aún más las negociaciones.

---

<sup>78</sup> Woodrow Wilson Center, *op. cit.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza  
J. Enrique Sevilla Macip

**Investigación y elaboración**  
Carlos M. Noricumbo Robles  
J. Enrique Sevilla Macip

**Noviembre de 2017**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>